
	Modelo de actas	
	Comisión Aseguramiento Interno de Calidad del Centro - FFP	

Acta de reunión ordinaria de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Centro – FFP

Fecha: 27/04/2026	Lugar donde se celebra: Sala Ágora I	Hora de comienzo: 9h	Hora de finalización: 9.30h
-----------------------------	--	--------------------------------	---------------------------------------

Relación de asistentes:

Francisco Javier Jaraíz Cabanillas (Decano)
M. Ángeles Serrano Alfonso (Responsable del SAIC)
Sonia Martínez Caballero (Vicedecana de Ordenación Académica, Espacios y Horarios)
David González Gómez (Coordinador CCT Educación Primaria - Bilingüe)
Nieves Martín Bermúdez (Coordinadora CCT Máster en Formación del Profesorado en Educación Secundaria MUFPEs)
Tamar Groves (Coordinadora CCT Máster de Investigación en Ciencias Sociales MUI)

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

Rubén Arriazu Muñoz (Coordinador CCT Máster Antropología Social MAS)
M. José Sosa Díaz (Coordinadora CCT Educación Infantil)
Mariana Solari Maccabelli (Coordinadora CCT Educación Social)
Ana Belén García Benito (Coordinadora CCT Máster Enseñanza Portugués-MEPLH)
Jesús Valverde Berrocoso (Coordinador CCT Máster Educación Digital MED)
Javier Sevil Serrano (Coordinador CCT Educación Primaria)
Rosa Mª Hinojal Gijón (Administradora del Centro)
Miguel Ángel Bejarano Moreno (PTGAS-Gestor de Calidad)
Marta Mirian Sánchez Zurdo (Representante de estudiantes)
Marina Díaz Rubio (Representante de estudiantes)

Orden del día


1. Aprobación, si procede, de la última acta pendiente, correspondiente a la reunión ordinaria del 23/03/2026.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta de reconocimiento de créditos entre Ciclos Formativos de Grado Superior y titulaciones de la Facultad de Formación de Profesorado.
3. Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión y Acuerdos

1. Se aprueba por unanimidad el acta pendiente correspondiente a la reunión ordinaria mantenida el 23/03/2026.
2. Ante la petición de revisar los reconocimientos de créditos automáticos existentes entre los Ciclos Formativos de Grado Superior (CFGS) y las titulaciones de nuestro centro por parte del Vicerrectorado de Planificación Académica, la propuesta que hacen llegar las comisiones de calidad de las titulaciones (CCT) es la siguiente: En el caso del Grado en Educación Infantil, tras la deliberación mantenida por la Comisión de Calidad Intercentro (CCI), la comisión acuerda mantener el listado actual de asignaturas convalidadas, sin incorporar nuevas, al considerarse que el programa formativo de los ciclos no ha experimentado cambios sustanciales que justifiquen una modificación de los reconocimientos vigentes.
Igualmente, y en el caso del Grado en Educación Primaria, tras efectuar consultas a los departamentos correspondientes, la propuesta es también mantener el listado actual de convalidaciones de asignaturas.
Por último, y para el Grado en Educación Social, donde se ubican la mayoría de nuevos CFGS que pueden afectar a la titulación, tras estudiar los planes de estudios correspondientes, la CCT propone:
 - (1) mantener los reconocimientos que estaban aprobados hasta la fecha en los CFGS en Animación sociocultural y turística, Integración Social y Promoción de la Igualdad de Género.
 - (2) para el CFGS en Formación para la Movilidad Segura y Sostenible, y tras evaluar los diferentes programas, no se considera que haya ningún módulo que pueda ser reconocido por asignaturas de Educación Social.
 - (3) para el CFGS en Mediación Comunicativa, y tras evaluar los diferentes programas, se considera que hay dos asignaturas del Grado que pueden ser reconocidas, ya que se garantiza la adquisición de más del 75% de competencias y saberes. Por un lado, estaría el módulo “Habilidades Sociales”, que trabaja las mismas competencias y contenidos que la asignatura “Habilidades Sociales” (6 ECTS) de la titulación de Social y que, además, viene ya convalidándose en los restantes CFGS. Por otro lado, se propone el reconocimiento de la asignatura optativa de Grado en Educación Social “Discapacidad: contextos de intervención” (6 ECTS) si el alumnado ha cursado la totalidad del CFGS en Mediación Comunicativa. En este caso, se ha consultado al profesorado que actualmente imparte la asignatura y han valorado positivamente su reconocimiento.

Sometida la propuesta a votación, esta se aprueba por unanimidad de los presentes.

3. No hay ruegos ni preguntas en el turno abierto, por lo que, no habiendo más consideraciones, la reunión se da por finalizada a las 9.30 horas.

Fechas de:		Firma
Remisión a los miembros:	Aprobación: 23/06/2026	
18/06/2026	Fecha publicación en la web: 23/06/2026	